



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



INFORMACION DE UN PROCESO PREE-CONTRACTUAL

NOMBRE: MATERIALES DE CONSTRUCCION

RESPONSABLE: DIRECTOR FINANCIERO Ing. JAIRO RUIZ.

PROCESO PREE-CONTRACTUAL

1. Informe técnico y petición de la necesidad por parte del Director de Obras Publicas.
2. Autorización del señor Alcalde de adquisición dirigido al Director Financiero Administrativo.
3. El Director Financiero Administrativo sumilla al proveedor para que realice la respectiva cotización de la petición.
4. El proveedor cotiza y envía el cuadro comparativo al director Financiero Administrativo pidiendo certificación de disponibilidad.
5. El proveedor una vez obtenido los documentos habilitantes realiza los pliegos para subir al portal.
6. La oferta es calificada por el equipo técnico dependiendo el área, en este caso sería el proveedor.
7. Se emite la resolución de la oferta ganadora.
8. Un vez que ya existe el ofertante ganador se envía los documentos para que el Jurídico elabora el respectivo contrato.
9. Se realiza la adquisición.
10. Informe o acta de entrega de recepción.
11. se liquida el proceso con el pago total de los valores de los bienes adquiridos.

Atentamente.



Ing. Jairo Ruiz

**DIRECTOR FINANCIERO ADMINISTRATIVO
DEL GAD MUNICIPAL DE TIWINTZA**

¡Cambio con transparencia, HACIA EL PROGRESO!